

Elota.
"Para bien y para todos"



L.C.P. VICTORIANO ZAMORA VAL.
TESORERO MUNICIPAL.
PRESENTE:

COMUNICO A USTED QUE SE ASISTIRÁ A LA CIUDAD DE MAZATLÁN, SIN; EL DÍA 04 DE MAYO DE 2022.

CON EL OBJETO DE:

ASISTIR AL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO DEL ESTADO DE SINALOA, EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN

MEDIO DE TRANSPORTE: TRANSPORTE PÚBLICO

COMISIONADOS: LIC. ANSELMO DE JESUS MATAMBU PRADO. AUXILIAR JURIDICO.

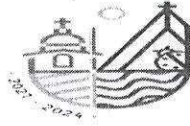
ATENTAMENTE:

ING. PEDRO ANTONIO MARTINEZ LOPEZ.
SÍNDICO PROCURADOR.



Recibí la cantidad de \$563.00 Para gastos de viáticos los cuales deberán ser comprobados con documentación debidamente requisitada fiscalmente ante la tesorería municipal, con la dirección de egresos y control presupuestal al siguiente día de la fecha de comisión.


RECIBI:



Elota.
"Para bien y para todos"

INFORME DE COMISIÓN

La Cruz, Elota, Sinaloa; a 05 de mayo del 2022

L.C.P. VICTORIANO ZAMORA VAL.
TESORERO MUNICIPAL.
P R E S E N T E:

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa, le informo a usted que el día 04 de mayo de 2022 acudí a la Ciudad de Mazatlan, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

Se acudió al Juzgado octavo de Distrito para presentar una ampliación de una prueba pericial en el amparo 496/2021 en contra del H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

Se presento en tiempo y forma lo requerido.

C) APORTACIONES AL AYUNTAMIENTO DE ELOTA

Estar en tiempo y forma del amparo 496/2021 y no incurrir en alguna falta o desinterés jurídico.

CONCLUSIONES :

Se acudió en tiempo y forma a presentar una ampliación de una prueba pericial en el amparo 496/2021 en contra del H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa.

ATENTAMENTE

LIC. ANSELMO DE JESUS MATAMBU PRADO.
AUXILIAR JURIDICO DEL
DEPARTAMENTO JURIDICO

